



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Oficina de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

PROCESO CAS N° 006-2025-IGN

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROGRAMADOR PARA LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

I. GENERALIDADES

- 1.- Objeto de la convocatoria
Contratar los servicios de un (01) Programador para la Oficina de Estadística e Informática, bajo la modalidad Contrato Administrativo de Servicios (CAS).
- 2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Oficina de Estadística e Informática.
- 3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Oficina de Recursos Humanos
- 4.- Base Legal:
 - a. Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
 - b. Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.
 - c. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios (CAS).
 - d. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2009-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - e. Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
 - f. Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil.
 - g. Directiva N° 008 - IGN/GG-ORRHH de noviembre del 2024 (Normas y Procedimientos para Contratación y Administración del Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el Instituto Geográfico Nacional.
 - h. Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - i. Ley N° 27292 del Instituto Geográfico Nacional y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-DE/SG.



II. PERFIL Y/O REQUISITO MÍNIMOS

- PROGRAMADOR

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	- Técnico, Bachiller o Ingeniero en Ingeniería de Sistemas Informáticos Software o carreras afines.
Experiencia General	- Experiencia mínima de 02 años como desarrollador de servicios web. - Experiencia mínima de 01 años como desarrollador de servicios web
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Conocimiento y manejo de sentencias con el motor de base de datos SQL Server 2019 o superior - Conocimiento en desarrollo de aplicaciones web en Java. - Conocimiento en desarrollo de aplicaciones web en .NET

**PERÚ****Ministerio de Defensa****Instituto Geográfico Nacional****Oficina de
Recursos Humanos**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	- Conocimiento en Spring o Ajax. - Conocimiento en Web Services. - Conocimiento en publicación con IIS y Wildfly. - Conocimiento en Reat o angular. - Conocimiento en aplicaciones móviles.
Requisitos para el puesto y/o cargo : mínimos o indispensable	- No estar inhabilitado para contratar con el Estado. - No registrar antecedentes penales ni policiales - Disponibilidad inmediata.
Competencias Personales	- Organización, capacidad analítica, facilidad de comunicación - Trabajo en equipo, resolución de problemas - Responsabilidad

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Principales funciones a desarrollar: describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a realizar.

- **PROGRAMADOR**

- 1.- Realizar el diagnóstico de las necesidades informáticas para el desarrollo de software.
- 2.- Diseñar programas y aplicativos de los sistemas administrativos
- 3.- Actualizar los programas y aplicaciones existentes.
- 4.- Dar soporte a los sistemas de información del IGN.
- 5.- Elaborar la documentación de los sistemas de información del IGN.
- 6.- Monitorear el desempeño de los programas y aplicaciones.
- 7.- Realizar levantamiento de información para el diseño de los procesos.
- 8.- Proponer métodos de desarrollo de software.
- 9.- Otras funciones encomendadas por el jefe de Estadística e Informática.
- 10.- Análisis y requerimiento para la implementación del Sistema de Certificaciones de Puntos Geodésicos del IGN.
- 11.-Desarrollo del Sistema de Certificaciones de Puntos Geodésicos del IGN.
- 12.-Despliegue del Sistema de Certificaciones de Puntos Geodésicos del IGN.
- 13.-Brindar soporte del Sistema de Certificaciones de Puntos Geodésicos del IGN.
- 14.-Mantenimiento de la Base de Datos de las aplicaciones web de IGN.
- 15.-Mantenimiento y actualización de las aplicaciones web de IGN.
- 16.-Realizar los manuales de los Sistemas del IGN.
- 17.-Otras funciones encomendadas por el jefe de Estadística e Informática

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Geográfico Nacional.
Duración del contrato	17 de febrero al 31 de Diciembre del 2025
Remuneración mensual	S/ 3,542.00 (Tres Mil Quinientos Cuarenta y Dos con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	- No estar inhabilitado para contratar con el Estado. - No registrar antecedentes penales ni policiales.

**PERÚ****Ministerio de Defensa****Instituto Geográfico Nacional****Oficina de
Recursos Humanos**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR talentoperu@servir.gob.pe	Del 27 de enero al 07 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.ign.gob.pe Link Convocatorias CAS	Del 27 de enero al 07 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Presentación del Currículum Vitae documentado y de la ficha curricular deberán enviar al siguiente correo: mesadepartes@ign.gob.pe . Los documentos serán presentados en formato PDF en blanco y negro. En el asunto del correo se deberá indicar el número del proceso, apellidos y nombres del Postulante.	El día 10 de febrero Hora: Desde las 09:00 a.m. hasta 3:00 p.m.	Mesa de Partes - Oficina de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado y de la ficha curricular	El día 11 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae documentado en la página institucional www.ign.gob.pe Link Convocatoria CAS	El día 12 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos
Entrevista Personal y/o evaluación Técnica Lugar: Oficina de Recursos Humanos Av. Aramburu Nº 1184 – Surquillo. 1er piso.	El día 13 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos y el Área Usaria
Publicación de resultado final en la Página Institucional www.ign.gob.pe Link Convocatorias CAS	El día 14 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina de Recursos Humanos Av. Aramburu Nº 1184 – Surquillo. 1er piso.	El día 17 de febrero del 2025	Oficina de Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
--------------	----------------	----------------

**PERÚ****Ministerio de Defensa****Instituto Geográfico Nacional****Oficina de
Recursos Humanos**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EVALUACIÓN CURRICULAR		
Formación académica.	30 puntos	50 puntos
ENTREVISTA Y/O EVALUACIÓN TÉCNICA		
Demuestra experiencia y conocimientos del cargo al que postula.	30 puntos	50 puntos
Puntaje total de la entrevista.		
PUNTAJE TOTAL	60 puntos	100 puntos

El puntaje mínimo aprobatorio es de sesenta (60) puntos.



VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae Documentado
La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
2. Documentación adicional.
Los postulantes presentarán además del Curriculum Vitae documentado, la ficha curricular y las declaraciones juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria. Al correo mesadepartes@ign.gob.pe
3. Otra información que resulte conveniente
La Oficina de Recursos Humanos podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes.
- b. Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- c. Cuando cumplido los requisitos mínimos, los postulantes no obtengan el puntaje mínimo final para ser seleccionado.

2. CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCION

El proceso puede ser cancelado sin la responsabilidad de la entidad en los siguientes supuestos:

- a. Cuando desaparezca la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestarias.
- c. Otras debidamente justificadas.

IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la oficina de Recursos Humanos.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Oficina de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El proceso de selección de personal consta de dos (02) etapas:

1. Evaluación del Curriculum vitae documentado.
2. Entrevista personal y/o evaluación técnica.

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Instituto Geográfico Nacional, en el Link Convocatoria CAS. El cronograma del proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.



1. Primera Etapa: Evaluación de Ficha Curricular y del Curriculum Vitae Documentado.

El postulante presentará la ficha curricular y su Curriculum Vitae documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae, la documentación que lo sustente y la ficha curricular tendrán carácter de Declaración Jurada.

En el contenido de la Ficha Curricular, el postulante señalará el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en los términos de referencia.

Los postulantes remitirán su Curriculum Vitae debidamente documentado, ordenado, foliado y rubricado en cada hoja en PDF y enviado al correo: mesadepartes@ign.gob.pe Mesa de Partes - Oficina de Recursos Humanos, bajo el siguiente orden:

- Carta de presentación del postulante (Anexo 1)
- Declaración jurada sobre antecedentes policiales, judiciales y/o penales (Anexo 2)
- Ficha curricular en formato Word (Anexo 3)
- Declaración jurada sobre nepotismo (Anexo 4)
- Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (Anexo 5)
- Declaración jurada de no tener inhabilitación administrativa ni judicial vigente para prestar servicios al estado (Anexo 6)
- Declaración jurada de no percibir otra remuneración de otra entidad del estado (Anexo7)
- Copia DNI (Legible)
- Curriculum vitae documentado
- En caso de ser licenciado de las FF.AA., adjuntar Certificado de Servicio Militar.
- En caso de ser personas con discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la CONADIS

SE VALORARÁ:

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración mayor a 08 horas, en caso de ser organizados por un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas.

Programas de Especialización o Diplomados con no menos de 90 horas, o mayor a 80 horas en caso de ser organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Experiencia para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde se requiere primaria o secundaria, se contabilizará cualquier experiencia laboral.

El ganador que ocupe la vacante tendrá 02 días hábiles para presentar copia del Título, Bachillerato u otro según corresponda debidamente legalizado ante un notario público siendo requisito indispensable para la firma del contrato.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Oficina de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Los documentos solicitados serán presentados en formato PDF. En el asunto del correo se deberá indicar el número del proceso, apellidos y nombres del Postulante.



Proceso CAS N°..... Apellidos y Nombres.....

2. Segunda Etapa: Entrevista personal

Participan los postulantes en condición de APTOS, de la etapa de Evaluación Curricular.

La entrevista personal y evaluación técnica permitirá conocer si el postulante tiene los conocimientos técnicos relativos a su profesión y al puesto al que postula asimismo cumpla con las competencias exigidas, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

De las bonificaciones

Se le otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

Resultado Final del Proceso de Selección:

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Instituto Geográfico Nacional, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo contando desde la suscripción del contrato hasta la fecha indicada en los términos de referencias.

Oficina de recursos Humanos



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Oficina de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores
Oficina de Recursos Humanos
Presente.-

Yo, identificado(a) con DNI (), CE (),
Otros () N°, mediante la presente le solicito se me considere para
participar en el **Proceso CAS N°**, convocado por el
Instituto Geográfico Nacional – IGN como postulante a:

Puesto / Cargo :

Unidad Orgánica :

Para lo cual declaro bajo juramento cumplir íntegramente con los requisitos de
formación académica, experiencia general, específica y en el sector público como los
de, cursos y/o programas de especialización, conocimientos y demás requisitos
solicitados en el perfil del puesto; asimismo, conocer los criterios de evaluación
publicados en las bases del Proceso de Selección convocado, adjuntando a la presente
las declaraciones juradas de acuerdo a los Anexos N° 02 y 03.

Ciudad y Fecha:

Nombres y Apellidos del Postulante:

Firma:
(Idéntica al DNI)



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Oficina de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SOBRE ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES Y/O PENALES

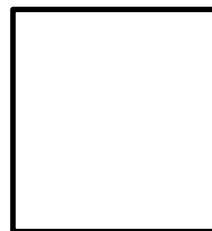
Yo....., con número de Documento Nacional de identidad **DNI:**, con domicilio en, Distrito de ciudad de Departamento de y Provincia de, en relación de mi postulación en la convocatoria **CAS N°**; declaro bajo juramento y en correcta correspondencia a las normas peruanas vigentes que:

SI	☐	NO	☐	Poseo antecedentes Policiales
SI	☐	NO	☐	Poseo antecedentes Judiciales
SI	☐	NO	☐	Poseo antecedentes Penales

Manifiesto conocer que esta declaración tiene carácter legal y en caso de comprobármese falsedad habré incurrido en un delito contra la fe pública, falsificación de Documentos, (Artículo 427° del Código Penal, en concordancia con el Artículo IV inciso 1.7) y contra el "Principio de Presunción de Veracidad" de Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N°27444.

Lima,.....de..... de 202....

.....
Firma



Apellidos y Nombres:

DNI N°



“Año de la unidad la paz y el Desarrollo”

ANEXO N° 3

CONTENIDO DE CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombres:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Documento de Identidad:

RUC:

Estado Civil:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Colegio Profesional:

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO	UNIVERSIDAD	CIUDAD/PAIS	N° FOLIO
DOCTORADO					
MAESTRIA					
POSTGRADO O DIPLOMADO					



“Año de la unidad la paz y el Desarrollo”

TITULO PROFESIONAL					
BACHILLERATO					
EGRESADO UNIVERSITARIO					
ESTUDIOS TECNICOS					
EGRESADO TECNICO					
SECUNDARIA COMPLETA					

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(*) Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado, estudios en curso.

III. CAPACITACION

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCION	CIUDAD /PAIS	N° FOLIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

“Año de la unidad la paz y el Desarrollo”

IV. EXPERIENCIA LABORAL

- a) Experiencia laboral general tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente)

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO)	N° FOLIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					

En el caso de haber realizado consultoría o trabajos en forma paralela, se considera el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.

Firma:

Nombres y Apellidos:.....

N° DNI:

“Año de la unidad la paz y el Desarrollo”

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Yo.....
..... identificado con D.N.I. N° al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en el Instituto Geográfico Nacional.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S.N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Instituto Geográfico Nacional laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima, _____ de _____ de 20 ____

Firma.....
Nombres y Apellidos:.....
N° D.N.I.:.....



“Año de la unidad la paz y el Desarrollo”

ANEXO N° 5

DECLARACIÓN JURADA

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

Yo identificado/a con DNI N°; domiciliado en; en virtud a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, concordante con el artículo 11° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002- 2007- JUS; al amparo de lo dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que:

SI	NO
----	----

Estar comprendido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que establece pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha, _____ del 20__

Firma



Huella Dactilar

**ANEXO N° 6****DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO**

Yo, identificado(a) con D.N.I N° con domicilio actual de residencia en,; al amparo de lo dispuesto en los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** no tener:

1. Inhabilitación administrativa vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.
2. Inhabilitación judicial vigente para laboral en el Estado.
3. Impedimento para ser Trabajador(a), expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la material.
4. Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
5. Inhabilitados mis derechos civiles y laborales.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que establece pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha, _____ de 20__

Firma



Huella Dactilar



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Oficina de
Recursos Humanos

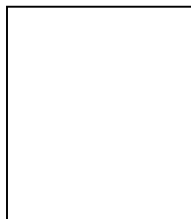
“Año de la unidad la paz y el Desarrollo”

**ANEXO N° 7
DECLARACION
JURADA
DE NO PERCIBIR OTRA REMUNERACION DE OTRA ENTIDAD DEL ESTADO**

Yo,identificado(a) con
D.N.I N°, con domicilio actual de residencia en,
.....; al amparo de lo
dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento
Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO
BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Que, no percibo otra remuneración de otra entidad del Estado, salvo lo permitido
por la Ley Marco del Empleo Público.

Lugar y fecha, 202.....



Huella Dactilar

Firma